

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Tienda de D. D. Orfila.
Id. de D. M. Mascaró.
Id. de D. N. Fábregues.

EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

Por real decreto de 21 de agosto que publica la *Gaceta* del 26 se da nueva organizacion á la segunda enseñanza en los términos siguientes:

Artículo 1.º Para ser admitido á la matricula de los estudios generales de segunda enseñanza se requiere:

1.º Haber cumplido diez años de edad.

2.º Ser aprobado en un examen general de las asignaturas que comprenden la primera enseñanza elemental.

Art. 2.º Los estudios generales de segunda enseñanza se harán en los institutos y colegios por el órden siguiente:

PRIMER AÑO.

Gramática latina y castellana: primer curso de dos lecciones diarias.

Doctrina cristiana é historia sagrada: un curso de tres lecciones semanales.

Principios y ejercicios de aritmética: tres dias á la semana.

SEGUNDO AÑO.

Gramática latina y castellana: segundo curso de dos lecciones diarias.

Nociones de geografía descriptiva: un curso de tres lecciones semanales.

TERCER AÑO.

Principios y ejercicios de geometría: tres dias á la semana.

Ejercicios de analisis y traduccion latina y rudimentos de lengua griega: leccion diaria, alternando.

Nociones de historia general y particular de España: tres lecciones semanales.

Aritmética y álgebra, hasta las ecuaciones de segundo grado inclusive: leccion diaria.

CUARTO AÑO.

Elementos de retórica y poética,

con ejercicios de comparacion de trozos selectos latinos y castellanos, y composicion castellana y latina: leccion diaria.

Ejercicios de traduccion de lengua griega: tres dias á la semana.

Elementos de geometría y trigonometría rectilínea: leccion diaria.

QUINTO AÑO.

Psicología, lógica y filosofía moral: leccion diaria.

Elementos de física y química: leccion diaria.

Nociones de historia natural: tres lecciones semanales.

Terminadas estas asignaturas y un curso de lengua francesa, que los alumnos estudiarán en el año que elijan, podrá aspirarse al grado de bachiller en artes.

Art. 3.º Se permitirá á los alumnos, si sus padres, tutores ó encargados lo solicitaren, matricularse en menor número de asignaturas de las señaladas para cada año.

Art. 4.º Así en el caso del artículo anterior, como cuando el alumno pierda alguna asignatura, se observarán en el órden de los estudios las siguientes reglas:

Primera: En las asignaturas que comprendan mas de un curso se guardará la rigurosa sucesion.

Segunda: No podrá cursarse la de Historia sin tener probada la de geografía: el estudio del latin ha de preceder al del griego; ambos al de retórica, y las matemáticas á la física y química; para el de psicología, lógica y filosofía moral se requerirá tener completos todos los cursos de gramática ó los estudios matemáticos.

Art. 5.º La matricula y examen se harán por asignaturas, espresándose en

aquella el año ó años académicos, en su caso, á que correspondan los estudios.

Art. 6.º Podrán estudiar los alumnos en casa de sus padres, tutores ó encargados, con las condiciones prescritas en el art. 157 de la ley de 9 de setiembre de 1857 por el órden que prefieran, con sujecion á las reglas establecidas en el art. 4.º, todas las materias de segunda enseñanza, excepto las de psicología, lógica y filosofía moral, física, química é historia natural, que componen el quinto año.

Art. 7.º Quedan autorizados para dar la enseñanza doméstica los licenciados ó bachilleres en la facultad á que correspondan los estudios, los preceptores y regentes de segunda clase de la asignatura respectiva y los curas párrocos para la de doctrina cristiana é historia sagrada.

Podrán además los rectores autorizar, por ahora, para dar dicha enseñanza doméstica, á los bachilleres en filosofía ó artes, mayores de 21 años de edad, de intachable conducta, y que hayan probado con buena nota la asignatura que se propongan enseñar.

Art. 8.º Será permitido estudiar algunas asignaturas en ensenanza doméstica, y cursar al propio tiempo otras en establecimiento público ó privado, debiendo sujetarse en cuanto á estas al órden prefijado en el art. 2.º

Art. 9.º Podrán seguirse los estudios de aplicacion á las diversas industrias simultáneamente con los estudios generales; mas no se permitirá que el alumno se matricule en asignaturas que exijan mas de tres lecciones diarias y una de ejercicios alternada.

Art. 10. Quedan vigentes las anteriores disposiciones legales sobre estu-

dios de segunda enseñanza en cuanto no se opongan al presente decreto.

Para llevar á efecto lo prevenido en el real decreto de 21 del pasado, la Reina se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º La matrícula de los estudios generales de segunda enseñanza para el curso de 1861 á 1862 estará abierta en los institutos desde el día 1.º hasta el 15 inclusive de setiembre próximo, anunciándose á la mayor brevedad posible en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines oficiales* de las provincias.

Art. 2.º Los alumnos que tuvieren ganadas asignaturas con arreglo á los programas de 1858 se matricularán en las del curso que les corresponda según el número de años que lleven invertidos.

Art. 3.º Cursarán dichos alumnos, con las asignaturas propias del año en que se matriculen, las de los anteriores que no hubieren estudiado, observándose al efecto las siguientes reglas:

1.ª No serán obligatorias las clases de principios y ejercicios de aritmética y geometría para los que hayan probado el curso de aritmética y álgebra.

2.ª En el curso próximo, los de segundo año asistirán á la clase de principios de aritmética, en vez de la de geometría.

3.ª Los que hayan estudiado tres cursos de lección semanal de religión cristiana, no tendrán obligación de probar nuevamente la asignatura de doctrina cristiana é historia sagrada; pero los que solo hayan asistido á uno ó dos cursos, deberán probarla por matrícula y examen en cualquiera de los siguientes hasta el cuarto inclusive, dispensándoseles de la asistencia y sin contárselos esta asignatura para los efectos del máximo que el art. 9.º del citado real decreto determina.

4.ª La asignatura de lengua francesa se dará en los establecimientos en un curso de lección diaria.

No estarán obligados á matricularse en él los que tengan probado el primero de los dos cursos en que esta enseñanza se dividía, según los mencionados programas.

— Como complemento de las reformas que acabao de introducirse en la segunda enseñanza, el señor ministro de Fomento ha dirigido con fe-

cha del 22 una circular á los rectores de las universidades dándoles reglas precisas sobre el método, estension y órden, con que deben hacerse los estudios. En la imposibilidad en que nos encontramos, por falta de espacio, de dar publicidad á este documento de órden interior de los establecimientos de enseñanza, no podemos menos de decir, que si se cumple, como lo esperamos, será altamente útil á profesores y alumnos.

— A la *Crónica de ambos Mundos* escribe su correspondal de Tánger:

Día 13.— A las ocho de esta tarde se ha embarcado en un vapor de guerra el cónsul general y encargado de negocios de Francia: unos dicen que ha hecho dimision, y otros que hace uso de una licencia que tiene de seis meses; hay tambien quien asegura que va á pasar por Madrid.

Se da por cierto en esta que el gobernador de Fez ha muerto: unos dicen que de muerte natural, y otros no.

La obra de la farola en el cabo Espartel se ejecuta con toda la actividad posible.

Día 17.— Hoy se ha marchado el navio inglés que hace dos dias vino á visitar este puerto.

Día 18.— Esta mañana ha venido la embajada inglesa de Mequinez, habiendo salido á recibirla Muley-el-Abbas con el gobernador y fuerza de caballería, y además los cónsules de Bélgica, Suecia é Italia.

Se dice de positivo hoy que ya todas las cuestiones de este imperio con España están arregladas, desembolsando el gobierno inglés los dineros de España; pero falta que sea cierto.

De buques, en esta existen la fragata de guerra española *Córtés* y una cañonera inglesa.

— De la *Correspondencia*:

Insiste *La Iberia* en que el general Lemery regresará en breve de Filipinas por motivos de salud, y dice que volverá á ocupar el puesto de jefe del cuartel militar de S. M. el rey, siendo reemplazado en Filipinas por el general Ros de Ojano. Con asegurar á *La Iberia* que ni el Sr. Lemery ha demostrado al menor deseo de abandonar su cargo, que el estado de su salud no exige tampoco su regreso á la Península y que el gobierno no ha pensado en relevarle de un puesto que ocupa dignamente, caen por tierra las demas noticias de *La Iberia*.

— El *Movimiento*, periódico de Génova, habla de varios oficiales napolitanos que parece se han embarcado en Marsella á bordo de un vapor de las mensagerías para intentar un desembarco en Sicilia. Según el mismo periódico, en Génova se dice en voz muy alta que antes de dos meses ocupará nuevamente el trono Francisco II, y Génova se ha convertido en punto central de los agentes del rey de Nápoles.

— En el ferro-carril de Londres á Brigthen, hubo el 25 un choque en un túnel, muriendo 23 personas y quedando heridas otras muchas.

— En Piotrkow (Polonia) las autoridades habían prohibido las iluminaciones; pero como algun tiempo antes mandasen que nadie saliese de noche á la calle sin llevar una linterna, la noche de la fiesta nacional polaca, todos los habitantes de la ciudad salieron cada cual con su linterna encendida. Asustado el gobernador con aquella gran iluminacion ambulante, hizo dispersar los grupos y apagar las linternas, lo que se verificó en medio de las risas de la poblacion.

— De las correspondencias particulares del *Diario de Barcelona* copiamos lo siguiente:

Paris 25 de agosto.

«El gobierno francés no tiene ahora decididamente en favor suyo ninguna de las grandes potencias; así es que trata de rodearse de las potencias de segundo orden. *Los riachuelos forman los grandes rios*, dijo el Emperador haciendo referencia á esta noticia política. Puesto que la Inglaterra se mantiene en reserva, creyendo que el Emperador abriga proyectos ambiciosos, especialmente sobre la Cerdeña, puesto que se está á la mira de oponerse á que la Francia ocupe el puerto de Cagliari, á penas la Gran Bretaña ha creído que la Francia trataba de ocupar dicho puerto, ha enviado seis buques de guerra á Nápoles; y como por otra parte la Rusia no pone la cara muy risueña, porque se le figura que la Francia alimenta en Polonia las ideas de rebelion, no le queda á la Francia otro recurso que rodearse de las pequeñas potencias.

Así se explica el viaje del Rey de Suecia á Paris, viaje que ha sido interpretado de esta suerte por Inglaterra y Rusia. Esta última potencia hasta ha creído que debía hacer pregun-

tar á Mr. Thouvenel, por qué no se habia avisado. Mr. Thouvenel, segun se supone, ha contestado que la situacion habia cambiado mucho de lo que era en otro tiempo; y que por lo demás el viaje del Rey de Suecia no se referia en manera alguna á la política general.

Sin embargo, nadie duda que del viaje del Rey de Suecia resultará una alianza, si no efectiva, á lo menos eventual. Asi tambien nadie se hace ilusiones sobre los motivos que inducirian al Emperador á desear una entrevista con la Reina Isabel, entrevista que hubiera podido tener efecto tal vez durante su permanencia en los Pirineos.

La protesta húngara que le remitió ayer, no la han publicado los periódicos hasta hoy por la tarde: ya verá V. que es tal como se la remitió, y que se la ha juzgado del mismo modo que lo hice yo anticipadamente. Todos se preguntan ahora qué va á hacer el Austria. Se me figura que no cifrará su esperanza en la alianza inglesa: no obstante algunos lo creen posible, y lo sostienen formalmente. Se me figura que la presencia de los ingleses en Nápoles desvanecerá semejante creencia.

Dícese además que al Austria le ha alarmado tanto la presencia de la escuadra en Nápoles, como que ha tratado de pedir esplicaciones al gabinete de Londres. Mal principio es esto para una alianza.

Me han dicho que lord Clyde, jefe que fué del ejército de Crimea y del ejército inglés en la India, está encargado de una comision en Venecia. Pero acaso lord Clyde solo está encargado de una comision militar.»

Paris 26 de agosto.

«Al fin el *Monitor* se ha resuelto á romper el silencio que guardaba sobre la política estrangera, para desmentir lo dicho por M. Roebuck sobre la supuesta cesion de la Cerdeña á la Francia. Las frases que publica el *Monitor* han producido en esta muy buen efecto bajo un punto de vista general, porque á lo menos por algun tiempo pondrá término á las desastrosas suposiciones que sembraban la desconfianza entre la Francia y los demás gobiernos de Europa, y eran un obstáculo á toda política elevada y algo general.

Bajo el punto de vista peculiar al nuevo reino de Italia, las frases del

Monitor han sido bien recibidas por los partidarios de la unidad itálica, pues han creido reconocer en ellas el desinterés de la política francesa y la simpatía del gobierno del Emperador.

Y se tienen por tanto mas significativas estas frases del *Monitor*, en cuanto los periódicos legitimistas comentando la intervencion inglesa en Italia no cesan de instar al gobierno de Francia para que se oponga á la citada intervencion.

Al propio tiempo se dice que el baron Ricasoli ha hecho entregar á Mr. Thouvenel una nota en la cual insiste en que las tropas francesas se retiren de Roma. Y se añade que por su parte el cardenal Antonelli ha hecho remitir al propio ministro una nota concebida en sentido opuesto.

Decíase esta tarde que M. Benedetti sale hoy para Turin, y se añadía que casi al mismo tiempo partiría M. Rouher para la Saboya. Se ignora empero con que objeto.»

Marsella 27 de agosto.

«Ayer se embarcó en este puerto el hermano del Gran duque de Toscana, el archiduque Carlos, que viaja con nombre supuesto y el mas riguroso incógnito. Le acompaña el comendador Fiescobaldi, ministro plenipotenciario de Toscana acreditado cerca de Francisco II, con el cual se hallaba en Gaeta. El príncipe va á casarse con la princesa Clementina Inmaculada, la mayor de las hermanas del Rey de Nápoles. Siendo el Gran duque viudo y sin hijos, el archiduque Carlos es actualmente príncipe hereditario.»

Marsella 27 de agosto.

«Mucho tiempo ha que no habia habido tanta escasez de noticias como ahora: en política hay la misma sequia que en los campos; los extraordinarios y recientes calores han podido entrar por mucho en esta escasez. Es preciso ser napolitanos acostumbrados á sufrir el ardor del sol para sostener una campaña durante la canícula.

Esa calma exterior no pasa empero de ser aparente, pues durante este mes se han tomado las resoluciones diplomáticas relativas á Roma é Italia. El general Fanti, general en jefe del ejército que el año pasado invadió las Marcas y la Umbria, ha ido al campo de Chalons y ha conferenciado con el Emperador, y aun se cree que en la reciente escursión de S. M. á Plom-

biers ha mediado con el señor Fariní una entrevista análoga á la que en la propia residencia se tuvo con el conde de Cavour.

Por otra parte, la guerra que empieza en el Montenegro puede inaugurar de nuevo la cuestion de Oriente, y este temor se confirma con el aliento que el representante de la Rusia ha dado á la resistencia de los montenegrinos, y mas aun con la actitud independiente y casi provocadora del príncipe de Servia, apoyado por la Asamblea nacional, contra el nuevo Sultan. En fin, la agitacion de la Polonia y de la Hungria ha adelantado tanto en este mes, que no puede menos de imprimir algun movimiento á la política occidental.

En vista de esto, la Francia ha activado sus construcciones navales y el armamento de sus costas. Han empezado á armarse las obras exteriores que defienden la entrada de Cherburgo. Se estan acabando nuestras cañoneras de distintas dimensiones; adelanta rápidamente la construcción de nuestras fragatas con coraza, con arreglo al modelo de la *Gloire*, salva la pequeña modificación de levantar un poco la batería baja. Se están ensayando en Tolon nuevas balas incendiarias que, segun los periódicos de dicha ciudad, han correspondido plenamente á los deseos de los inventores. Mas adelante, si se pone en practica el proyecto de construir la artillería de acero, los materiales franceses nada dejarán que desear. Para mediados de setiembre se espera en Tolon al ministro de Marina.

P. S. Acaba de llegar el correo de Roma, correspondiente al 24. Las cartas que acabo de leer, repiten que el Papa ha recibido recientemente del marqués de Cadore, encargado de negocios de Francia, la seguridad de que nuestras tropas no serán retiradas. Sobre esto, pues, los optimistas han acabado por esperar, ó mejor, por dormirse en su seguridad habitual. El Papa, aunque satisfecho de esta nueva declaración diplomática, no participa de la tranquilidad absoluta de la mayor parte de sus prelados; tiene fe en el porvenir del poder temporal, pero está menos dispuesto á creer que hayan terminado todas las pruebas.

El Papa habia escrito á S. M. la Reina de España manifestándole su intencion de elevar al cardenato al arzobispo de Tarragona; pero el gobierno español contestó solicitando que se prefiriese al arzobispo de Granada, sin duda por razon de su edad. Pero despues de haber accedido á la petición hecha en favor de este venerable

nciano, el Papa logrará á su vez en otra ocasion la satisfaccion de su deseo, que es desde hoy un título de honra para el digno arzobispo de Tarragona.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Del Diario de Barcelona.)

Madrid 28 de agosto.

El tratado ajustado con Venezuela se publicará luego despues de ratificado.

El Diario Españ l dice que Muley-Abbas vendrá como embajador. Se dice que las negociaciones con Marruecos están arregladas.

El general Zavala llega hoy á Marsella.

Los ministros se hallarán reunidos en la Granja el 12 de setiembre.

La cuestion sobre los cónsules napolitanos que en Portugal entregaron á los españoles los archivos, ha sido arreglada satisfactoriamente.

Madrid 29.

La Correspondencia niega que se hayan verificado fusilamientos en Santo Domingo.

Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid
París y Lóndres del dia 29.

Madrid.—3 por 100, 49-20.—Diferido, 42-95.—Amortizable de 2.^a, 46-45, 95 y 46-05.

París.—3 por 100, 68 70.—4 y 1/2 id. 98-50.—Interior español, 47 1/2.—Diferido, 42 7/8.—Amortizable 46 1/4.

Lóndres.—Consolidados, 92 5/8 á 3/4.

MAHON 1.º DE SETIEMBRE.

Efemérides.

1054.

Batalla de Atapuerca, ganada por los leoneses al mando de D. Fernando, esposo de la Reina doña Sancha, contra los navarros.

1739.

Se firmó en Belgrado un tratado de paz entre la corte de Viena y la Puerta Otomana.

Recuerdos de Menorca.

1447.

El teniente de Gobernador de la Isla escribe á su lugarteniente en Alayor, que hiciese entender al Bayle y Síndicos que habian regresado de Cataluña los bandidos (ignoramos á quien se califica así) en número de ciento, y que por lo mismo acudiese inmediatamente á Ciudadela con toda la fuerza armada posible.

A bordo del «Mahonés» llegó el viernes el señor D. Bartolomé Alvarez inspector de escuelas de la provincia, que viene con el objeto de pasar la visita anual á las de esta isla.

Ayer á bordo del «Menorca» llegó parte de la compañía dramática que debe funcionar en el teatro de esta ciudad: parece que á la vuelta del vapor quedará la compañía completa.

En la iglesia parroquial de Villa-Cárlos se celebrará esta mañana una solemne funcion religiosa en honor de Nuestra Sra. de la Consolacion, siendo el orador el presbítero D. Pedro Hernandez vicario del pueblo de Mercadal: por la tarde se cantarán vísperas solemnes, practicándose despues la devocion de los Padre nuestros que se cantarán acompañados por el órgano.

El vapor Menorca ha de limpiar sus fondos en este varadero y se avisará oportunamente el dia de su salida para Barcelona.

Administracion de Correos de Mahon.

Hoy domingo 1.º del corriente á las 3 de la tarde se despachará correo para Mallorca y el Continente con el vapor Mahones, admitiéndose correspondencias hasta las 2 de la misma.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Ntra. Señora de la Consolacion, y San Gil abad.

CULTOS.

CORTE DE MARIA —Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del amor hermoso, Patrona de los Asociados a su Corte en la iglesia del Cármen, privilegiada.

SANTO DE MAÑANA.

San Antolin mártir y San Esteban rey y confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 28 ms.—Pónese á las 6 h. y 32 ms.

LUNA.—Sale á las 1 h. 27 ms. de la M.—Se pone á las 4 h. y ms. 18 de la T.

ORDEN DE LA PLAZA

del 31 de Agosto de 1861.

Servicio para el 1.º de Setiembre.

Gefe de dia: D. Dámaso Rodriguez y Garcia, comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Zaragoza n.º 12.

—Parada, el mismo cuerpo.—Hospital y provisiones, Burgós.—El Sargento Mayor interino.—José Ansaldo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Barcelona el vapor esp. Menorca de 128 ton., cap. D. Agustin Galens, con 22 trip., 107 pas., 80 bultos conteniendo laton, algodonería, quincalla, s-deria, curtidos, charoles y otros géneros.

ANUNCIOS.

El lunes 16 de Setiembre próximo venidero á las doce del dia se venderá en pública subasta en la plaza de la Constitucion una casa con una porcion de tierra adjunta sita en Torret perteneciente á la herencia de Bernardo Sintes y Portella. Las condiciones

obran en el despacho del infrascrito Notario. Mahon 25 agosto de 1861.
—Nicolas Orfila.

En esta imprenta darán razon de quien desea vender seis acciones de la fábrica INDUSTRIA MAHONESA.

LA TIENDA DE BOLLERÍA

DE

JOAQUIN LUCENA

(a) COCABAMBERA VIEJA

abierta en la calle de Buen Aire, se ha trasladado á la calle del Castillo n.º 120, en la que se encontrarán ensaimadas frescas y buenas todas las mañanas, bizcochos, galletitas dulces, suspirillos y otras pastas.

HELADOS.

Los habrá en el establecimiento de Dinaret calle Nueva n.º 29.

MR. GRAUD.

Acaba de llegar á esta procedente de París con un grande y variado surtido de estampas de todos tamaños y clases, mapas y atlas geográficos, muestras para escribir, estampitas para devocionarios, estereóscopos con una gran variedad de vistas del mejor gusto, marcos dorados, ovalados y en negro de última perfeccion. Permanecerá en esta 8 dias, vive calle Nueva n.º 25.

EL PORVENIR.

REVISTA

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Se publicará todos los domingos en 8 páginas en fólío y en el mismo papel y tamaño del n.º 1.º que se halla de muestra en los puntos de suscripcion.

La suscripcion en provincias es á 7 rs. mensuales.

Se admiten suscripciones en la tienda librería de Orfila, Arraval, 127.

VAPOR MAHONÉS.

Al mando del cap. D. Antonio Uictory saldrá directamente para Palma hoy á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle del Angel, 22.

Por todo lo que vá sin firma.—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, núm. 24.